

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: Calle 9 N° 581, piso 9° "B" - La Plata - Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 05/08/1998

CÓDIGO 0001

CUIT N°: 30707206671

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 19

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 7ca2d47d90

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

FENNEMA

CLAUDIA SILVIA

INTERVENTORA

ALVAREZ

EDUARDO LUIS

TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:9)	224,68	508,02
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:10)	125.000,00	125.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		125.224,68	125.508,02
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	1,00	1,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1,00	1,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		125.225,68	125.509,02
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Código de seguridad: 7ca2d47d90

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:11)	136.784,52	261.196,26
DEUDAS FINANCIERAS		0,00	938,27
OTRAS DEUDAS	(Nota N°:12)	37.000,00	21.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		173.784,52	283.134,53
		<hr/>	<hr/>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO		173.784,52	283.134,53
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		-48.558,84	-157.625,51
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-48.558,84	-157.625,51
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		125.225,68	125.509,02
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	140.964,54	72.349,64
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	955,57	0,00
TOTAL RECURSOS		141.920,11	72.349,64
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	16.283,34	10.462,04
TOTAL GASTOS		16.283,34	10.462,04
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-17,30	-1.610,15
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		125.619,47	60.277,45
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-16.552,80	-9.959,40
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		109.066,67	50.318,05

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	-157.625,51			-157.625,51	-207.943,56
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	-157.625,51			-157.625,51	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	109.066,67			109.066,67	50.318,05
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-48.558,84	0,00	0,00	-48.558,84	-157.625,51

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del ejercicio	508,02	
Total de efectivo al inicio	508,02	641,94
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	224,68	
Total de efectivo al cierre	224,68	508,02
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-283,34	-133,92
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Superávit del ejercicio	109.066,67	
Aumento Otras Deudas	16.000,00	
Total	125.066,67	62.256,32
Pagos		
Disminución de Deudas bancarias	938,27	
Disminución Deudas DINE	124.411,74	
Total	125.350,01	62.390,24
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-283,34	-133,92
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-283,34	-133,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el
efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-283,34	-133,92

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

BUENOS AIRES

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	3.336,00	0,00	0,00	0,00	3.336,00	3.335,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.335,00	1,00	1,00
TOTALES	3.336,00	0,00	0,00	0,00	3.336,00	3.335,00	0,00	0,00		0,00	3.335,00	1,00	1,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO

Anexo N° II

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	140.964,54		140.964,54	72.349,64
Recupero de Gastos		955,57	955,57	0,00
Totales del período actual	140.964,54	955,57	141.920,11	72.349,64

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Anexo N° II

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	72.349,64	0,00		72.349,64

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Anexo N° III

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	14.000,00	14.000,00	4.000,00
Papelería e Impresiones	286,34	286,34	800,04
Avisos Oficiales	0,00	0,00	2.700,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.997,00	1.997,00	2.962,00
Totales del período actual	16.283,34	16.283,34	10.462,04
Totales del período anterior	10.462,04		10.462,04

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	17,30	1.610,15
TOTAL	17,30	1.610,15
Resultados financieros y por tenencia netos	-17,30	-1.610,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Código de seguridad: 7ca2d47d90

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	16.552,80	9.959,40
TOTAL	16.552,80	9.959,40
Recursos y gastos extraordinarios netos	-16.552,80	-9.959,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Código de seguridad: 7ca2d47d90

NOTAS**Nota N° 1**

NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes Estados Contables:

Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Nota N° 2

Consideración de los efectos de la Inflación

Se ha discontinuado la aplicación del método de reexpresión de Estados Contables en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones establecidas por la Resolución Técnica N° 19 (F.AC.P.C.E.), conforme a lo dispuesto por el Decreto n° 664 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 25/03/2003.

Nota N° 3

Información Comparativa

Los saldos al 31 de Diciembre de 2016 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha.

Nota N° 4

Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Bienes de Uso

Se encuentran expresados a su valor de origen, estando totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

Deudas

Las Deudas operativas y otras deudas se encuentran expresadas a sus valores nominales.-

Nota N° 6

Otros Recursos

Como resultado de la Nota presentada ante el Banco Nación, solicitando la eximición del pago de gastos bancarios, el Banco procedió a revertir el saldo acreedor de la cuenta al inicio del ejercicio por \$ 938,27, así como los gastos bancarios (que aparecen como "Resultados Financieros") por \$ 17,30.- El total de \$ 955,57 aparece en el Estado de Recursos y Gastos en el rubro " Otros recursos".-

Nota N° 5

Deuda con la Dirección Nacional Electoral

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Código de seguridad: 7ca2d47d90

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Saldo adeudado a la Dirección Nacional Electoral 2016	132.696,26	
Multa incumplimiento Informe Previo 2015		130,14
Multa Presentación Estados Contables 2011	16.422,66	
	149.249,06	
Anexo I - Aportes otorgados FPP 2017	-140.964,54	
Saldo adeudado a la Dirección Nacional Electoral 2017	8.284,52	

Nota N° 7

Hechos Posteriores al Balance - Otros Créditos

Con fecha 02/03/2018 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Departamental La Plata, dispuso que los \$ 125.000,00 expuestos en el rubro "Otros Créditos" por una demanda incoada contra la Unión Cívica Radical, causa N° 32315/2002, y que fueran consignados por orden de dicho Juzgado en dos plazos fijos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sean depositados en las cuentas de autos al vencimiento de los mismos, a fin de habilitar el cobro y acreditación en la Cuenta Partidaria.-

Nota N° 8

Hechos Posteriores al Balance - Gastos Extraordinarios

Con Fecha 30/08/2017 según surge de la Cuenta Corriente del Fondo Partidario Permanente publicada por la DINE, se aplicó una multa por \$ 1.302,21 por incumplimiento del art. 23 del Balance 2015. A la fecha de confección de los presentes Estados Contables no había sido publicada aún la pertinente Disposición emitida por la Justicia Nacional Electoral.-

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 9 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	224,68	508,02
TOTAL		224,68	508,02

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 10 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES			
1.4.01.10	Otros Créditos	125.000,00	125.000,00
	Convenios suscriptos	125.000,00	
TOTAL		125.000,00	125.000,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 11 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	8.284,52	132.696,26
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	128.500,00	128.500,00
	Préstamo de Comité Capital Federal	3.500,00	
	Recursos a Devengar	125.000,00	
TOTAL		136.784,52	261.196,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Codigo de seguridad: 7ca2d47d90

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 12 - OTRAS DEUDAS – CORRIENTES			
2.4.01.04	Otras Deudas	37.000,00	21.000,00
	Oscar Garay Cuenta Préstamo	37.000,00	
TOTAL		37.000,00	21.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2018

Código de seguridad: 7ca2d47d90

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del
Movimiento de Integración y Desarrollo
Comité Provincia de Buenos Aires
Domicilio Legal : Calle 9, N° 581, Piso 9° "B"
La Plata – Buenos Aires
C.U.I.T 30-70720667-1

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Provincia de Buenos Aires que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, los correspondientes estados de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas y los anexos que los complementan. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad del Comité Provincia de Buenos Aires

El Comité Provincia de Buenos Aires es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Comité es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en la auditoría que he efectuado. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte del Comité, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Comité Provincia de Buenos Aires y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Provincia de Buenos Aires al 31 de Diciembre de 2017 así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre el cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) Los estados del Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Provincia de Buenos Aires surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.
- b) De los registros contables, al 31 de diciembre de 2017, no surge deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) De los registros contables de la entidad, no surgen pasivos a favor de la Agencia de Recaudación de

la Provincia de Buenos Aires.-

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para el Movimiento de Integración y Desarrollo Comité Provincia de Buenos Aires terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Provincia de Buenos Aires, 21 de Marzo de 2018.

Jorge Adrián Ibañez
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. T° 74 F° 37
Legajo 18895/6
CUIT : 20-10520782-5

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 7ca2d47d90

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
-	0,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
-	-	0,00
	Total de gastos de la Actividad	0,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Legislativas	22/10/2017	0,00
Total de remanente de la campaña (3)		0,00

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	0,00
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.